

IBIZA

INCLUYE: SOLO BARCO IDA Y VUELTA

DESDE

20€

PRECIO PARA RESIDENTES DISFRUTA DE UN DIA EN IBIZA CUALQUIER DIA DE AGOSTO

CONSULTA DISPONIBILIDAD

AGOSTO

IDA 8:00 / VUELTA 20:00

INFORMACION Y RESERVAS:

674 38 49 83

armelis@grupodominicantravel.com www.neustravels.com C/Capitan Vila 26 - Palma





agridulces, sobre un lecho de brotes frescos y reducción de balsámico

2º plato

Pechuga de pollo alimentado con maíz cocida a baja temperatura, patatas nuevas trituradas con cebolletas, verduras de temporada asadas y salsa de tomillo

Postre

Mousse de café Amar sobre un intenso brownie de chocolate y frambuesa

INFORMACION Y RESERVAS:

674 384 983



armelis@grupodominicantravel.com www.viajesatlantic.es C/Aragón 39 - Palma

y mayonesa de trufa negra

2º plato

Lasaña de tres capas con salsa boloñesa de champiñones y lentejas sobre coulis de pimiento rojo asado

Postre

Mousse de café Amar sobre un intenso brownie de chocolate y frambuesa



BSF en el despacho de Cort entrevistó al mandatario palmesano

Palma, abierta al mundo



José Hila, alcalde de Palma, hace un repaso general de lo que será su gestión en los próximos cuatro años; además, agrega que se siente identificado con que ciudadanos del mundo hayan escogido la ciudad como proyecto de vida

Páq. 17

Consejos de una abogada penal



Ana Mariño, experta en esta área del derecho aconseja la cancelación de los antecedentes penales

Pág. 7

Open Arms, polémica con inmigrantes a bordo



Mientras algunos partidos políticos y sectores sociales claman solidaridad, desde la otra orilla, fuerzas ideológicas afirman que se está incentivando la inmigración ilegal

Págs. 10 y 11

Aprobación exprés de residencia a venezolanos

España ha comenzado el proceso de regularización de 50.000 venezolanos



Pág. 8







TODOS TENEMOS UN TALENTO OCULTO CULTO



¿Cantas? ¿Bailas? ¿Cuentas chistes? Comparte tu talento en **riatalent.com**

y gana hasta **15.000€**

nscríbete a partir del 3 de Junio de 2019 hasta el 30 de Agosto de 2019. Consulta las bases en www.riatalent.com



Editorial / por Juan Pablo Blanco, director

director@baleares-sinfronteras.com

Nada cambiará, mientras haya miseria en otros lugares

uy pocas cosas nuevas que agregar sobre el problema humanitario de los inmigrantes a bordo del barco de la ONG, Open Arms. Desde los primeros días de nacimiento de este periódico he dejado muy clara mi posición.

No es un razonamiento progresista, buenista, sentimental o de pretender convertirme en el Robin Hood de la humanidad. Lo digo por quienes se van lastre en ristre en contra de la inmigración ilegal, sea en Europa o en Estados Unidos, no, es simplemente cuestión de entender, tocar un poco de mundo, de haber viajado algo y de por lo menos mínimamente estudiar los eternos conflictos sin resolver de los países de origen, es decir, de la otra media humanidad podrida de injusticia social, harta de violaciones de derechos humanos, cuyo instinto de supervivencia les obliga a enfrentarse a misiones peligrosas, miles de personas hastiadas de tocar los umbrales de la pobreza absoluta.

Con estos problemas pueden poner a miles de Trump, Salvinis o Le Pen, o quienes renieguen en contra de la inmigración ilegal y la cosa seguirá intacta. Nada importará si construyen miles de muros como los que pretende levantar el mandatario estadounidense en la frontera con México.

El asunto seguirá así y a la gente que está jodida y hasta las narices de aguantar miseria en sus países de origen, nada, ni nadie les persuadirá de no arriesgar sus vidas por un mundo mejor, para cómo viven actualmente, igual les da morir en el intento, la gloria sería llegar a otro mejor mundo, nada que perder, pero sí mucho que ganar.

Y que la inmigración irregular muchas veces trae consigo pobreza, inseguridad y exclusión social, sí claro, el riesgo está latente y seguirá acechando, pero eso es imposible de cambiar mientras persistan las desigualdades abismales en África y en la mayoría de los países latinoamericanos.

Las mafias de traficantes de inmigrantes siempre han existido en todo el planeta, no solo en el continente negro, en Centroamérica pasando por USA, estas organizaciones criminales siempre han estado a la orden del día.

Remontándome veinte años atrás en el tiempo, cuando viví en Estados Unidos. Concretamente en New York, tuve la oportunidad de cubrir cualquier cantidad de noticias sobre inmigración irregular, gente que atravesaba el hueco desde Centroamérica por México, algunos coronaban el destino y otros se quedaban tan solo en el intento.

No es nada nuevo lo que estoy viendo en relación a hace dos décadas atrás, me remito a la expresión popular, el mismo perro con diferente collar (refiriéndome al contexto del problema). ¿De qué nos aterramos en Europa?, si siempre ha sido la constante, ahora la diferencia es que hay barcos con insignias de ONGS cuya misión es la de salvar vidas, aunque algunas personas insistan en que son subvencionados para que sus directivos ganen pasta.

En ambos casos es como estar en la misma situación, pero con diferentes protagonistas, en definitiva, por mucho que critiquen, se suban por las paredes con la llegada de pateras o que nos digan a los que entendemos de otra manera el problema "acógelos en tu casa", la cosa seguirá siendo igual.

Apelar al sentido común es la mejor opción, mientras el hambre, la miseria, la corrupción, la falta de oportunidades, y peor aún, las guerras y los desplazamientos sigan en aumento en media humanidad la tendencia del desplazamiento será la misma, nadie puede rasgarse las vestiduras, es luchar contra la corriente, esa misma corriente de aguas que ha segado miles de vidas en el mediterráneo que simplemente claman a gritos un mundo decente para ellos y sus familias



Res canviarà, mentre hi hagi misèria en altres llocs

olt poques coses noves que afegir sobre el problema humanitari dels immigrants a bord del vaixell de l'ONG, Open Arms. Des dels primers dies de naixement d'aquest diari he deixat molt clara la meva posició.

No és un raonament progressista, bonista, sentimental o de pretendre convertir-me en el Robin Hood de la humanitat. Ho dic per qui es van llast a la mà en contra de la immigració il·legal, sigui a Europa o als Estats Units, no, és simplement qüestió d'entendre, tocar una mica de món, d'haver viatjat alguna cosa i d'almenys mínimament estudiar els eterns conflictes sense resoldre dels països d'origen, és a dir, de l'altra mitja humanitat podrida d'injustícia social, farta de violacions de drets humans, l'instint de supervivència els obliga a enfrontar-se a missions perilloses, milers de persones fastiguejades de tocar els llindars de la pobresa absoluta.

Amb aquests problemes poden posar a milers de Trump, Salvinis o Le Pen, o els que reneguin en contra de la immigració il·legal i la cosa seguirà intacta. Res importarà si construeixen milers de murs com els que pretén aixecar el mandatari nordamericà a la frontera amb Mèxic.

L'assumpte seguirà així ia la gent que està fotuda i fins als nassos d'aguantar misèria en els seus països d'origen, res, ni ningú els persuadirà de no arriscar les seves vides per un món millor, per com viuen actualment, igual els dóna morir en l'intent, la glòria seria arribar a un altre millor món, res a perdre, però sí que molt a guanyar.

I que la immigració irregular moltes vegades porta amb si pobresa, inseguretat i exclusió social, sí clar, el risc està latent i seguirà aguaitant, però això és impossible de canviar mentre persisteixin les desigualtats abismals a l'Àfrica i en la majoria dels països llatinoamericans.

Les màfies de traficants d'immigrants sempre han existit en tot el planeta, no només al continent negre, a Centreamèrica passant per USA, aquestes organitzacions criminals sempre han estat a l'ordre del dia.

Remuntant vint anys enrere en el temps, quan vaig viure a Estats Units. Concretament a New York, vaig tenir l'oportunitat de cobrir qualsevol quantitat de notícies sobre immigració irregular, gent que travessava el buit des de Centreamèrica per Mèxic, alguns coronaven la destinació i altres es quedaven tan sols en l'intent.

No és res de nou el que estic veient en relació a fa dues dècades, em remeto a l'expressió popular, el mateix gos amb diferent collaret (referint-me al context del problema). De què ens aterrem a Europa?, si sempre ha estat la constant, ara la diferència és que hi ha vaixells amb insígnies d'ONGS la missió és la de salvar vides, encara que algunes persones insisteixin que són subvencionats perquè els seus directius guanyin pasta.

En tots dos casos és com estar en la mateixa situació, però amb diferents protagonistes, en definitiva, per molt que critiquin, es pugin per les parets amb l'arribada de pasteres o que ens diguin als que entenem d'una altra manera el problema "acógelos en casa teva", la cosa seguirà sent igual.

Apel·lar al sentit comú és la millor opció, mentre la fam, la misèria, la corrupció, la manca d'oportunitats, i el pitjor encara, les guerres i els desplaçaments segueixin en augment en mitja humanitat la tendència del desplaçament serà la mateixa, ningú pot esquinçar-se les vestidures, és lluitar contra el corrent, aquesta mateixa corrent d'aigües que ha segat milers de vides a la mediterrània que simplement clamen a crits un món decent per a ells i les seves famílies



Publicación quincenal / **Redacción:** C/. Sant Miquel, 30 - 4 A / 07002 Palma de Mallorca / Illes Balears / España / Tel. (+34) 971 720 860 / Fax (+34) 971 720 860 Director: Juan Pablo Blanco Abadía / **Publicidad:** 971 720 860 - 655 20 70 19 / **Colaboradores:** Igor Valiente, Margarita Palos, Aina Martorell Sabater **Depósito Legal:** PM-1122-2005 / **Imprime:** Omniprint / **Website:** www.baleares-sinfronteras.com / **e-Mail:** redaccion@baleares-sinfronteras.com
Este periódico no se hace responsable de las opiniones expresadas por sus colaboradores.





FONE EX PERT









C/MANACOR 79 - PALMA DE MALLORCA 871 512 168 - 637 681 981



C/MEDICO JOSE DARDER NO 30 PALMA DE MALLORCA 871 513 033 - 632 582 418



VÍA SINDICATO, 36 - PALMA 871 574 585 - 632 582 418





05: Andreid 4.1 OPE: Qued-Gare Puntalle de 6.0°. Mamorio RAM 20 Gamero Frantali 2





C/ INDALECIO PRIETO 28 PALMA DE MALLORCA 971 052 971 - 632 582 418

FONE EXPER Todo Sobre Móviles



- No enciende la pantalla
- 🗶 Tiene la Pantalla rota
- No coge wifi 🗶 No suena
- 🗴 No aguanta la bateria **Fallan los botones**

- No coge señalNo funciona el tactil
- 🗴 No funciona la cámara
- No reconoce la tarjeta SIM

Reparaciones Urgenles Económicas con 3 meses de garantía



4 Centros especializados



Me de tary . prio belorno 2006. prio 848 206 . prio 848 206 .



2018

X SAMSUNG **A2 CORE**

X SAMSUNG GALAXY A50 2019

HUAWEI Y7 2019



20 LITE



K LG K11 2018



DENVER TAB

e de 10.7



WIKO LENNY 4 PLUS

Reparación



GARANTÍA











X ALCATEL 1016G









Pantalla de iPHONE 6 - 6S 45 euros







📑 www.foneexpert.es 🕟 🕓 632 582 418











3 MESES

Nacionalidad española para los menores nacidos en España de padres extranjeros



Por: Beatriz Tobón Abogada Colegiada 6597 Contacto: 628 47 89 14

Son muchísimos los niños que nacen en España, hijos de padres inmigrantes que viven o están de paso en este país. De acuerdo a la legislación española, los nacidos en España de padres extranjeros siguen la nacionalidad de sus padres, sin embargo, existe una excepción que está contemplada en el Código Civil español consistente en la obtención de la naciona-

lidad española con valor de "simple presunción".

La nacionalidad española por valor de simple presunción se encuentra regulada en el artículo 17. c) del Código Civil español y establece que son españoles de origen los nacidos en España de padres extranjeros, si ambos carecen de nacionalidad (apátridas), o si la legislación de ningunos de ellos atribuye al hijo una nacionalidad. En este supuesto puede realizarse un expediente en el Registro Civil de su domicilio para declarar la nacionalidad española con valor de simple presunción para este menor.

Es preciso mencionar que para obtener la nacionalidad española por valor de simple presunción, serán los niños nacidos en España cuyos padres sean de las siguientes nacionalidades: Argentina, Bolivia, Brasil, Cabo Verde, Colombia, Costa Rica, Cuba, Guinea Bissau, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, Santo Tomé y Príncipe y Uruguay, y otros casos especiales:

Ecuador: Tienen valor los nacidos antes del 20 de octubre de 2008 (los nacidos el mismo día 20/10/2008, ya no lo tienen).

Marruecos: Sólo tienen valor en el caso de madre marroquí y padre nacional de alguno de los países anteriores.

Venezuela: Solo tiene valor en el caso de que uno de los progenitores sea venezolano y el otro sea nacional de uno de los países anteriormente descritos.

Palestina: En el caso de los palestinos, se deberá consultar la ley del país, ya que varía mucho en función de si son matrimonios mixtos y la ley del país del cónyuge que no es palestino, del país que les acoge, del status que tengan, etc.

Es muy importante recalcar que un niño nacido en España, hijo de padres extranjeros de alguno de los países antes mencionados, inmediatamente se le considerará español de origen, ya que se acoge a las leyes españolas vigentes, siempre que el menor no haya sido registrado en el consulado del país de origen de sus padres, ni se le haya solicitado otra ciudadanía diferente a la española al nacer.

Dentro de los requisitos hay algunos Registros Civiles de España que piden aportar el certificado del consulado respectivo de los padres referido a la no inscripción del menor en el mismo.

Es de anotar que una vez el menor obtiene la nacionalidad española, si alguno o los dos progenitores se encuentran en España en situación irregular, podrán solicitar una autorización de residencia por circunstancias excepcionales (arraigo familiar) si se demuestra que el menor está a cargo de los progenitores solicitantes de esta autorización.

Existen además otras dos formas para que un menor pueda obtener la nacionalidad española, que vale la pena exponer:

-Nacionalidad española por residencia: son aquellos niños que nacen en España y no pueden solicitar la Nacionalidad Española por opción o por valor de simple presunción y llevan un año de residencia legal y continuada, pueden solicitar la nacionalidad española por residencia.

-Nacionalidad española por opción: este caso aplica para extranjeros que se encuentren en determinadas condiciones para que adquieran la nacionalidad española, tendrán derecho a adquirir la nacionalidad española por esta vía:

*Aquellas personas que estén o hayan estado sujetos a la patria potestad de un español.

*Aquellas personas cuyo padre o madre hubiera sido español y hubiera nacido en España. *Aquellas personas cuya determinación de la filiación (la determinación de la filiación significa establecer quiénes son los padres de una persona) o nacimiento en España se produzca después de los dieciocho años de edad. En este supuesto, el plazo para optar a la nacionalidad es de dos años desde que se determina la filiación o el nacimiento.

*Aquellas personas cuya adopción por españoles se produzca después de los dieciocho años de edad. En este caso el derecho a optar existe hasta que transcurra el plazo de dos años a partir de la constitución de la adopción.

Si quién tiene derecho a la opción fuera menor de edad o incapacitado, la declaración de opción se realizará por el representante legal del optante. Para hacerlo necesitará autorización del encargado del Registro Civil del domicilio del representante legal, previo dictamen del Ministerio Fiscal.

Si el interesado es mayor de catorce años, lo hará el mismo asistido de su representante legal.

Esta posibilidad caduca cuando el interesado cumple 20 años, salvo que por su ley personal el interesado no adquiera la mayoría de edad a los 18 años, en cuyo caso el plazo será de dos años desde que adquiera la mayoría de edad.

Como vemos son varias las opciones que tienen los menores nacidos en España de padres extranjeros de obtener su nacionalidad española y a su vez sus padres tienen el beneficio de optar por la residencia legal en España, a través del arraigo familiar, cuando su hijo ha conseguido la nacionalidad española. Como también tienen opciones los hijos de extranjeros nacionalizados en España de obtener su nacionalidad española ya sea por la vía de residencia legal o por opción (aunque este hijo no resida en España y esté viviendo en el país de su nacimiento y la solicita antes de cumplir los 20 años de edad





Las características de un buen abogado penalista y la cancelación de los antecedentes penales



Por: Ana Mariño Abogada colegiada 6237 Contacto: 628 47 89 14

ras varios años de ejercicio en el mundo de la abogacía y en el turno de oficio, sobre todo en asistencia a detenidos, penitenciario y de violencia de género, me atrevo a hacer un resumen sobre las cualidades que debe tener un buen abogado penalista.

El buen letrado especializado en esta área del derecho necesita una predisposición, una actitud fría en sus estrategias, defendiendo no sólo posturas económicas, sino también robos, hurtos, lesiones, homicidios y demás delitos contemplados en el Código Penal, protegiendo muchas veces a culpables, en cuyo caso la estrategia a seguir es la de no declararse culpable, cuestión ésta que no se encuentra en el derecho

El buen abogado penalista es valiente en sus estrategias y lo es cuando no defiende la libre absolución de su cliente, sino que se la juega a una carta para que le apliquen un atenuante por reconocerse autor de los hechos. En muchas ocasiones, dicho atenuante puede valer, para una rebaja de la pena por debajo de los dos años, con la consiguiente suspensión de la entrada en prisión.

Hay una cuestión muy importante en los que han sido condenados por algún tipo de delito. Se trata de los antecedentes penales que le quedan a una persona por haber delinquido. Podemos preguntarnos las razones por las que es beneficioso cancelar los antecedentes penales.

En primer lugar, es importante saber que para muchas profesiones es necesario tener un certificado de antecedentes penales.

En segundo lugar, es ventaioso obtener un certificado de antecedentes penales, a tenor de que muchas veces se trata de delitos que hemos cometido hace muchísimo tiempo, que incluso en muchas ocasiones ya ni nos acordamos, y si un día nos para la policía por cualquier problema que hayamos tenido, al ver que tenemos antecedentes penales, ya no nos mirarán de igual forma que si tenemos un expediente

El Código Penal, articula para los particulares condenados por sentencia firme y que hayan extinguido su responsabilidad penal, el derecho a obtener del Ministerio de Justicia la cancelación de los antecedentes penales, previo informe del Juez o Tribunal sentenciador.

Hay que tener en cuenta que, según las penas que nos hayan caído, habrá que esperar más o menos tiempo, para poder cancelar los antecedentes penales.

Así pues, el plazo de tiempo en el que podemos solicitar la cancelación es el siguiente: Seis meses para las penas leves, dos años para las penas que no excedan de 12 meses y las impuestas por delitos imprudentes.

Además contempla tres años para las restantes penas menos graves inferiores a 3 años. Cinco años, para las restantes penas menos graves iguales o superiores a 3 años y 10 años para las penas graves.

Los plazos empiezan a contar desde el día siguiente en que terminemos de cumplir la pena impuesta.

Las personas que quieran

cancelar sus antecedentes penales y que reúnan los requisitos que la ley ordena, deberán cumplimentar una solicitud en la que, necesariamente harán constar los siguientes datos: nombre y apellidos, filiación, localidad, provincia y fecha de nacimiento, documento acreditativo de su identidad y domicilio a efectos de notificaciones.

El modelo de solicitud puede obtenerse de la página web del Ministerio de Justicia, pero será suficiente para iniciar el expediente, un sencillo escrito del titular, que contenga todos los datos citados, así como la petición claramente manifestada.

Para agilizar los trámites, es conveniente adjuntar a dicha solicitud, un certificado original o copia compulsada del mismo, expedido por el juzgado o tribunal competente, donde consten las fechas de extinción o cumplimiento de cada una de las penas impuestas.

Debemos tener claro, que transcurridos tres meses desde que se presentó la solicitud de cancelación de antecedentes penales, se podrá entender estimada la cancelación pretendida, cuando no haya habido resolución expresa.

Recordar que siempre es bueno contar con el asesoramiento de un abogado penalista para poder realizar el trámite correctamente

Todo esto y otras particularidades del derecho penal, tendré el gusto de comentarle y asesorarle personalmente, estudiando su caso, para poder ayudarle y gestionarle en todo lo necesario a sus intereses, tanto judicial como extrajudicialmente ●





Aprobación exprés de residencia a venezolanos solicitantes de asilo político

España ha comenzado el proceso de regularización de 50.000 venezolanos

Fuente: EC

l Gobierno de España ha comenzado a legalizar su residencia a más de 3.300 venezolanos que solicitaron asilo político. Está intentando atender cuanto antes las más de 50.000 mil solicitudes de ciudadanos venezolanos con el fin de obtener su regularización.

El Ministerio de Interior está trabajando ya en un sistema novedoso para agilizar las solicitudes de venezolanos, esta vez de forma casi automática.

Los que hayan solicitado asilo político obtendrán la residencia por razones humanitarias. Recordamos que dicha solicitud concede permiso de residencia y trabajo durante, al menos, un año prorrogable.

Hasta julio han sido escasos los asilos políticos concedidos, tan sólo a 21 venezolanos, y al resto se les ha dado permiso de trabajo durante un año por "razones humanitarias".

Según el Ministerio del Interior español, la Comisión Interministerial de Asilo y Refugio (CIAR) ha aprobado en julio un total de 3.334 nuevas residencias para venezolanos sumados a los más de 7.000 expedientes resueltos favorables desde la aprobación del visado por razones humanitarias el pasado marzo

En definitiva, más de 10.000 venezolanos obtuvieron dicho visado tras la aprobación de la residencia humanitaria.

¿Cuáles son los argumentos presentados para justificar la solicitud de asilo?

Para adquirir el reconocimiento de asilado, los solicitantes deben demostrar una actividad política notoria. Sin embargo, la inmensa mayoría de solicitudes se descartan como persecución política.

Hay que tener en cuenta, según consejo de la administración, que no basta con haber acudido a manifestaciones contra el régimen de Nicolás Maduro, ni haber sido víctima de los colectivos chavistas, como argumentan muchos solicitantes

Serán rechazadas automáticamente las solicitudes cuya exposición de motivos y la argumentación sean copiadas literalmente de solicitudes anteriores. La razón es que se ha detectado un tipo de 'plantilla' que va pasando entre los solicitantes de asilo político.

El rechazo de las solicitudes de asilo político venía anteriormente acompañado de una orden de expulsión. Sin embargo, desde que se aprobó el visado por causas humanitarias se entrega un visado que implica un permiso de trabajo.

¿Reciben algún tipo de ayudas los refugiados?

Aquellos que se encontraban en trámite de asilo, que hubieran sido atendidos o recibido ayuda de alguna ONG, reciben hasta 720 euros mensuales en ayudas para el alquiler y la manutención.

Tan pronto son informados de su nuevo estatus migratorio, las ayudas expiran ese mismo día. Por lo que, una vez recibido el permiso de residencia y tra-



bajo, ya no tienen derecho a esas ayudas ●

La comunidad de venezolanos en España triplica las estimaciones de los medios

principios de este año, muchos medios españoles cifraron en 95.000, otros en 150.000, la comunidad venezolana que residía en España.

Estas cifras se trataron de un error en cuanto a búsqueda e interpretación de datos que subestimaron el peso real que la comunidad venezolana tiene en España.

Son muchos los medios que se aventuran a difundir cifras sin consultar o contrastar con las fuentes oficiales o lo que es peor, sin evaluar el contexto en el que se enmarcan. Esto es un peligro siempre que se ofrece información de manera pública. De hecho, es lo que ha ocurrido con los datos que se anunciaron a principios de año respecto a los residentes venezolanos en España.

Las cifras referentes a la cantidad de venezolanos que viven en nuestro país se infravaloraron debido a un error en la interpretación sobre los datos. Por eso, en Parainmigrantes.info se consultó siempre las fuentes más fidedignas y ponerlas en contexto para ofrecer una información totalmente verídica.

Uno de los portales o referencias más fiables en España en cuanto a cifras es el Instituto Nacional de Estadística (INE). En España, cada año este portal publica información sobre los extranjeros e inmigrantes sin papeles que se empadronan en los diferentes municipios para recibir algún tipo de servicio público, ya sea sanidad o educación, por ejemplo.

Fallo en la interpretación de los datos

Al comenzar el año, concretamente en el mes de enero, fue publicado por la agencia EFE el número de venezolanos residentes en España. Comunicaron que la suma de venezolanos en España se había duplicado en el último lustro, alcanzando los 95.000 residentes venezolanos. Esta noticia fue replicada por numerosos medios de comunicación nacionales, destacando el importante aumento de la comunidad venezolana. Sin embargo, otros medios difundieron la noticia apuntando a que la cifra de venezolanos en España era mayor a los 150.000.

¿Cómo se explica el fallo en la interpretación de estos datos?

La explicación a este «pequeño» pero importante error a la hora de buscar e interpretar las cifras, es bien sencilla. Y es que, efectivamente, alrededor de unos 300.000 venezolanos son los que viven en España. El origen de la confusión a la hora de interpretar los datos ofrecidos por el INE fue no tener en cuenta que la mitad de ellos no figuran como venezolanos porque ya han obtenido la nacionalidad española.

¿Cuántos son realmente los venezolanos que viven en España?

Es cierto que el número de venezolanos, en calidad de extranjeros, se sitúa en esos 150.000 de las cifras oficiales. Pero estos datos obviaban los otros 150.000 residentes venezolanos en España que no figuran como tales tras haber obtenido ya la nacionalidad española. La mayoría de ellos incluso la adquirieron por vía de sus padres o abuelos nacidos en España.

En España, a final de 2018, eran 260.000 los residentes en España que habían nacido en Venezuela. La tendencia de llegadas indica que, a mediados de 2019, la cifra ya rondaba los 300.000, pero el dato exacto no se conocerá de manera oficial hasta el próximo año ■



El Ayuntamiento de Palma condena las pintadas vandálicas en un mural de la Plaza del Tubo



Pintadas aberrantes arruinan mural en la Plaza del Tubo.

BSF

a obra fue financiada con fondos de la Concejalía de Juventud el pasado mes de marzo

El Ayuntamiento de Palma ha pedido la Policía Local que se abra una investigación por las pintadas que han aparecido en uno de los murales que se hicieron el pasado 7 de marzo en la plaza del Tubo con motivo del día de la mujer trabajadora.

La obra, del artista residente en Palma "Andrea", muestra la imagen de una madre amamantando a su hijo con un montaje aberrante de un pene, según denuncia la concejala de Justicia Social, Feminismo y LGTBI, Sonia Vivas, "suponen un delito de odio que atenta contra la mujer, la maternidad y la infancia". Se da la circunstancia de que esta intervención fue financiada con fondos de la Concejalía de Juventud.

La regidora censuró que "en poco tiempo sea la segunda vez que espacios públicos dedicados a las mujeres son atacados. Es importante visibilizar lo que pasa y restaurar los desperfectos".

El consistorio ya tuvo que

intervenir recientemente por otro ataque contra la mujer en la Plaza del 8M.El Ayuntamiento ha pedido a la empresa pública Emaya que lo haga limpio lo antes posible. En caso de que su restitución no sea posible la concejalía valorará la posibilidad de volver a pintarlo ●

Reunión con la Red de Inmigración y Ayuda al Refugiado

a alcaldesa temporal de Palma, Joana Maria Adrover; el concejal de Cultura, Antoni Noguera, y el director general de Justicia Social, Feminismo y LGTBI, Alberto Rosauro Vivancos, se han reunido con representantes de la Red Española de Inmigración y Ayuda al Refugiado y la Coordinadora de Representantes de las Universidades Públicas CREUP. El encuentro tenía como objetivo presentar al Ayuntamiento el Observatorio de la integración de población migrante y refugiada en el Sistema Universitario Español ●



Autoridades del consistorio palmesano se reunieron con representantes de la Red Española de Inmigración y Auyuda al Regugiado y de la CREUP.

El Ayuntamiento de Palma denuncia el hackeo de su cuenta oficial de twitter

l Ayuntamiento ha denunciado a la Brigada de Investigaciones Tecnológicas de la Policía Nacional el hackeo de la cuenta oficial del consistorio a twitter @ajuntpalma, que se ha producido entre las 11.30 y las 12: 30h del pasado martes 12 de agosto.

El director general de Comunicación, Josep Alcover, junto con otros miembros del

Gabinete de Comunicación fueron a las instalaciones de Policía para interponer la denuncia, donde se puso en conocimiento de la Policía tanto la usurpación de la cuenta municipal de twitter como el grave contenido de los tweets que se han publicado, con insultos y amenazas personales contra miembros del consistorio palmesano, especialmente dirigidos al teniente de alcalde de Cultura y Bienestar Social, Antoni Noguera y su familia ●



El barco que lleva a bordo a 121 personas bloqueadas en el mar Mediterráneo debe atracar en un puerto seguro ya



l barco que lleva a bordo a más de 30 niños y niñas —entre ellos, dos bebés— y casi 90 hombres y mujeres que se encuentran bloqueados en el mar, con temperaturas abrasadoras, debe atracar inmediatamente en un puerto seguro, ha manifestado Amnistía Internacional mientras el pulso que mantienen entre sí las autoridades italianas, maltesas y españolas y el barco de rescate de la ONG Proactiva Open Arms entra en su segunda semana.

A pesar de la creciente preocupación por su bienestar, las autoridades italianas y maltesas niegan a estas personas un puerto donde desembarcar en condiciones de seguridad. Las autoridades españolas no han solicitado aun formalmente la ayuda de las instituciones europeas para buscar una solución.

"Después de una semana de bloqueo en el mar, con un calor terrible, estas personas –mujeres, hombres, niñas y niños– que han arriesgado la vida para huir de abusos contra los derechos humanos en Libia, deben ser desembarcadas de inmediato en Malta o en Italia", ha señalado María Serrano, investigadora principal de Amnistía Internacional sobre migración.

"A pesar de la creciente preocupación por el bienestar de las personas a bordo del barco, los políticos están incumpliendo vergonzosamente con las obligaciones que les impone el derecho internacional al negar un puerto seguro a personas que podrían sufrir tortura si son devueltas a Libia y que están agotadas y necesitan protección y cuidados."

Siete días después de que un barco de la ONG Proactiva Open Arms las rescatara del mar, 121 personas –entre ellas 30 niños y niñas, incluidos dos bebés– continúan a bordo, con un calor sofocante y en condiciones de hacinamiento. El barco, que navega bajo pabellón español, se encuentra a unas 30 millas náuticas de Italia, entre Malta y Lampedusa.

Las personas que ahora están a bordo fueron rescatadas en sendas operaciones del 1 y 2 de agosto en aguas internacionales, la primera a 78 millas náuticas de Libia, y la segunda, cerca de la zona maltesa de búsqueda y salvamento.

Este pulso se ha producido un día después de que el parlamento italiano aprobara un segundo 'decreto de seguridad' del ministro del Interior Salvini". La nueva norma, a la que se ha dado en llamar el "Decreto Sicurezza bis", permite imponer multas de hasta un millón de euros y retener a los barcos de rescate privados que entren en aguas territoriales italianas sin permiso.

Este es sólo el más reciente de una serie de casos de barcos que han rescatado a gente en el Mediterráneo central sólo para encontrarse con que les bloqueaban el atraque en el puerto seguro más cercano. El ACNUR y varios relatores especiales de la ONU han criticado ya la nueva medida, que

podría disuadir aún más a los capitanes de barco de rescatar a personas mientras los Estados se retiran en su mayor parte de las labores de rescate en el Mediterráneo central. Mientras tanto, otro barco de la ONG Proactiva, el Astral, zarpará de España el sábado para prestar asistencia – incluida comida, agua y material médico– al Open Arms.

"Es inconcebible que frente a las mismas playas donde descansan quienes disfrutan de sus vacaciones haya bebés desamparados en el mar. Los Estados Europeos, empezando por Italia y Malta, han menoscabado sin ningún reparo el sistema de búsqueda y salvamento y utilizado a la gente como peones para negociar políticas migratorias abusivas, con absoluto desprecio por su seguridad", ha explicado María Serrano.

"Es hora de que los gobiernos europeos dejen de jugar con la vida de las personas y desplieguen medios suficientes para las operaciones de búsqueda y salvamento cuando se necesiten. Deben acordar con urgencia un mecanismo rápido y previsible de desembarco, acorde con el derecho internacional, y un sistema justo de distribución de las personas solicitantes de asilo entre los países de la UE."

Información complementaria

Las injustas normas europeas sobre el asilo (el denominado sistema de Dublín) no facilitan un desembarco sin demora. Estas normas determinan qué país es responsable de examinar las solicitudes de asilo.

Normalmente es el país por el que la persona solicitante de asilo entra por primera vez en la UE el que debe ocuparse de examinar su solicitud. Esta situación obliga a unos pocos países a procesar la mayoría de las solicitudes ●

El Ayuntamiento de Palma estudia destinar parte de líneas de subvenciones a la acogida del Open Arms

a regidora de Justicia Social, Feminismo y Lgtbi, Sonia Vivas, ha pedido este martes al presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, que permita abrir el puerto de Palma para acoger al barco de salvamento Open Arms, que está a la deriva desde hace 12 días con



Polémica mundial



La regidora Sonia Vivas

más de un centenar de migrantes a bordo.

Durante una concentración frente a la sede de la Delegación del Gobierno en Baleares de Palma, Vivas ha asegurado que "en estos momentos los técnicos de la regidoria están estudiando la línea de subvenciones que hay destinada para trabajar los temas de acogida".

En este sentido, ha declarado que están valorando "de qué manera" se podría acoger a estas personas, y si se podría "destinar una partida económica" a esta acción.

Por otra parte, Vivas ha recordado que la apertura del puerto es una competencia estatal y que, sin el permiso del Estado, el Consistorio no podrá intervenir.

Finalmente, la regidora del Ayuntamiento ha criticado a Italia por no permitir el desembarco del Open Arms en sus costas y por "contravenir los tratados internacionales". "Italia es responsable de que haya gente muriendo en el mar y gente que no puede bajarse de un barco", ha añadido.

Unidas Podemos solicita que el Open Arms llegue a Baleares

La diputada por Baleares de Unidas Podemos en el Congreso de los diputados, Lucía Muñoz, ha instado al Presidente del Gobierno, Pedro Sánchez a dejar entrar los barcos humanitarios como el Open Arms y el Ocean Viking a puertos de Baleares.

La representante política cuestiona al gobierno de Pedro Sánchez por la pasividad mostrada hasta el momento. Para ella "es una cuestión de emergencia humanitaria que se semeja al caso del Aquarius".

Muñoz pone en entredicho las acciones del gobierno de Madrid con la Unión Europea para poner a salvo a estas personas.

Le recalca a Sánchez que la sociedad civil, comunidades autónomas y ciudades ya han emplazado que sus puertos se abran para que las personas a bordo puedan desembarcar. "no podemos pasar de este tema, ni mucho menos cerrar los ojos ante esta situación", concluyó.

VOX: la otra postura

"Antes de preocuparos en abrir el Puerto de Palma a la inmigración ilegal y buscar dinero para ayudarles, ocúpense de sus propios ciudadanos"

En Baleares Sin Fronteras mostramos la otra cara de la noticia, y en esa línea, el portavoz del grupo municipal VOX, Fulgencio Coll, solicitó al equipo de gobierno del Ayuntamiento de Palma que sea responsable y tenga sentido de Estado.

"La concejal Sonia Vivas ha pedido al presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, que autorice al Consistorio a abrir el Puerto de Palma al Open Arms después de varios días en los que ningún país se hace cargo de él. De nuevo una muestra de buenismo de un gobierno de izquierda que no entiende o no quiere entender que acoger a un barco lleno de inmigrantes ilegales solo provocará un efecto llamada y seguirá dando fuerza a las mafias que están traficando con estos seres humanos y les están llevando a la muerte", ha dicho Coll.

"A España y a Palma de Mallorca no le queda más remedio que cumplir con la ley del Estado y en concreto con la Ley de Extranjería. Esta situación nos está conduciendo a una invasión sin control. A los inmigrantes ilegales hay que ayudarles en origen, en sus propios países,

porque en España y en Europa no caben todos", ha recalcado el portavoz municipal.

Fulgencio Coll cree que el llamado Govern de la Gent y en concreto la concejal de Justicia Social, Sonia Vivas, tienen asuntos pendientes que resolver antes de ponerse a buscar líneas de ayudas y partidas económicas para ayudar a los inmigrantes ilegales, algo que Vivas ha reconocido que está haciendo.

"El equipo de gobierno de Cort tiene que preocuparse de sus ciudadanos, que son quienes les han elegido y quienes pagan sus sueldos. Vayan a Son Gotleu, que está sucio, sin control y es un auténtico gueto. Vayan al Camp Redó, donde la gente de bien no vive tranquila y tiene miedo. ¿Qué hay de Son Banya?, ¿qué hay de los problemas de aparcamiento?, ¿de las quejas de los comerciantes por la venta ambulante?, ¿de la turismofobia?, ¿no tiene que atender antes estos asuntos y dejar de meterse en temas que ni son de su competencia, que en todo caso es del Estado?

Coll ha pedido a las Instituciones que sean responsables. "Las actuaciones de algunos gobernantes están dando falsas esperanzas a los inmigrantes ilegales del Open Arms igual que están fomentando la llegada de pateras a España. A Baleares, en diez días, han llegado 77 inmigrantes ilegales. ¿No se dan cuenta de que sus políticas no funcionan?", ha concluido Coll ●





LA PROCESSÓ MÉS TÍPICA DE MALLORCA. Primer diumenge de setembre a partir de les 20:45 h.

LA PROCESIÓN MÁS TÍPICA DE MALLORCA. Primer domingo de septiembre a partir de las 20:45 h.

THE MOST TYPICAL PROCESSION IN MALLORCA. The first Sunday of September at 20:45 h.

DIE TYPISCHSTE PROZESSION VON MALLORCA. Erste Sonntag von September um 20:45 Uhr.

LA PROCESSION LA PLUS TYPIQUE DE MALLORQUE. Le premier dimanche de Septembre 20:45 h.



Detenidos en Calviá por explotación de inmigrantes indocumentados

Cinco de ellos han sido hallados como presuntos culpables de un delito de falsedad documental





Redacción BSF

n el marco de la operación "Kuba", agentes de la Policía Nacional han detenido a cinco personas de entre 34 y 52 años de edad, un español, dos de origen hindú y dos nigerianos por delito de falsedad documental, además a uno de ellos por delito contra los derechos de los trabajadores, encontrándose dos de los detenidos en situación irregular.

Las pesquisas se iniciaron en julio del presente año cuando un empleado dedicado al alquiler de hamacas y velomares en una playa de Calviá, denunció a su jefe por las condiciones laborales abusivas, al trabajar entre 11 y 12 horas diarias, siete días a la semana de forma ininterrumpida, sin cobrar las horas extraordinarias y sin periodos vacacionales, además de tener diversos trabajadores en situación irregular en España trabajando con la documentación de otros que si tienen permiso para hacerlo.

Tras gestiones policiales y la realización de tres inspecciones junto con subinspectores de trabajo en diversas playas de Calviá, se confirma que dos personas estaban trabajando haciéndose pasar por otras poseedoras del pertinente permiso de trabajo, motivo por el cual se procedió a la detención de los mismos, así como posteriormente de las personas que les facilitaron su documentación con el fin de hacerse pasar por ellos y de esta manera obtener un beneficio económico.

Con posterioridad se detuvo al dueño de la empresa al permitir y tener conocimiento de todo ello, siendo una totalidad de cinco personas privadas de la libertad, además, por falsedad documental, entre ellos el responsable de la empresa, incurriendo también en un delito contra los derechos de los trabajadores, instruyéndose diligencias policiales remitidas al Juzgado de Instrucción de Guardia de Palma.

Continúan los operativos en la Playa de Palma

Recientemente, agentes de la Policía Nacional han realizado otro dispositivo especial de verano en Playa de Palma, dando unos resultados satisfactorios, procediendo a la detención in fraganti de hasta 17 personas, una de ellas menor de edad, como presuntos autores de diversos ilícitos penales.

En dos días se ha procedido a la detención de doce personas por hurto, entre ellos, cuatro españoles y el resto de origen rumano, argelino, iraní, senegalés y costamarfileño. También se investiga a dos por tráfico de drogas.

Las detenciones se han realizado en primera y en segunda línea de playa, en las zonas previamente determinadas, atendiendo a estudios delincuenciales que han conseguido reducir los delitos contra el patrimonio y por consiguiente mejorar la seguridad ciudadana.

Las víctimas son preferentemente turistas, los presuntos autores aprovechan el descuido de éstas cuando van a la playa o se encuentra en zonas de entretenimiento para sustraerle los efectos, siendo las más propicias las que se encuentran bajo la influencia de bebidas alcohólicas.

El modus operandi de los delitos de hurto y los robos es mediante la violencia. Las sustancias que se venden a los turistas son esencialmente marihuana, cocaína y éxtasis; al último detenido, además de dinero se le intervinieron ocho pastillas al parecer éxtasis y cuatro papelinas de lo que podría ser cocaína ●





¿Buscas las más exquisitas carnes para todos los paladares?
En Mallorca esta es la puerta de Un Clásico por Calidad y Variedad:





Ven a comprobarlo y aprovecha siempre nuevas y mejores

OFERTAS

6,99€ Chuletón de aguja 8.99€ Entraña 6.49 € **Estofado** Picada de ternera Costilleja carnuda Costilleja con piel Chuleta de lomo c/piel Trasero de pollo Lomo 5,49 € Asado 3,99€ Carne con hueso

> Lunes a sábado de 9 a 20:45 hs

de 9 a 14 hs

Domingos/festivos



CORTE ARGENTINO

Bolivia y Ecuador celebraron juntos sus días patrios en el Casal Can Balaguer acompañados de sus representantes diplomáticos y las autoridades locales

Ramiro Tapia y Cristóbal Roldan, Embajadores de Bolivia y Ecuador, respectivamente, se desplazaron a Palma para compartir con sus comunidades

Redacción BSF (datos suministrados por el Viceconsulado de Bolivia)

n el marco de su primera visita a Palma de Mallorca entre los días 27 al 29 de julio, el Embajador del Estado Plurinacional de Bolivia en España, Ramiro Tapia, y la Vicecónsul en Palma, Maya Nemtala, llevaron a cabo actividades protocolares y otras de proximidad con el colectivo boliviano residente en Mallorca.

En el Casal de Inmigrante oficializaron la entrega de certificados de capacitación adquiridos por alumnos adheridos a los diferentes

cursos impartidos a distancia por el Centro Plurinacional de Educación Alternativa a Distancia (CEPEAD), dependiente del Ministerio de Educación de Bolivia, entidad que imparte cursos a distancia a migrantes bolivianos en el exterior, en capacidades técnicas en materia de Gerontología Sociocomunitaria y de Educación Parvularia, construcción civil, agropecuaria y confección textil.

Ramiro Tapia también acompañó al colectivo boliviano en los actos organizados por la Asociación. Cultural "Salay K'jochalitas de Artá" de homenaje al "Tata Santiago" realizados con el

apoyo del Municipio de Artà. El primero de ellos, una misa en honor a Santiago Apóstol celebrada en la 'Iglesia de Transfiguración del Señor', para después asistir al pasacalle de danzas bolivianas a cargo de las distintas Fraternidades, por las calles principales del municipio y que contó en el palco oficial con la presencia del Alcalde de Artà, Manuel Galán Massanet, autoridades ediles e invitados. Posteriormente a estas actividades de carácter religioso-cultural, la fiesta en el polígono de Artá contó con la presencia de más de 2000 personas.

Al margen de los actos con el colectivo boliviano, Embajador y Vicecónsul mantuvieron una intensa agenda de encuentros con las principales autoridades locales y autonómicas. Entre ellas, la presidenta de Govern de las Islas Baleares, Francina Armengol, y con José Hila, Alcalde de Palma, y en los cuales se reforzaron los lazos de amistad y cooperación con Bolivia.

A las reuniones protocolarias con las autoridades también asistieron el Embajador de Ecuador, Cristóbal Roldan y el cónsul de Palma, Joaquín Estrella. Durante su visita a Roldán resaltó los valores de tenacidad y valentía con la que han asumido los compatriotas sus responsabilidades, que les ha per-

mitido la completa integración a la sociedad española.

"El conglomerado ecuatoriano en Palma de Mallorca se distingue por su permanente entrega profesional que es reconocido por las autoridades de Gobierno y del Ayuntamiento Balear", dijo. .

Estos encuentros de ambos embajadores acompañados de los representantes consulares de Palma, fueron el preámbulo al acto protocolar organizado por el Viceconsulado de Bolivia y el Consulado de Ecuador en las Islas Baleares en el Casal Balaguer en honor a los aniversarios de independencia de ambos países.

A la conmemoración de los 194 años de la inde-



El Embajador, de Bolivia, Ramiro Tapia en el acto público del Casal Balaguer de Palma



José Hila, alcalde Palma y el Embajador boliviano, Ramiro Tapia



En el Casal del Inmigrante de Palma mostrando los certificados de capacitación de los cursos del CEPEAD



Maya Nemtala, vicecónsul de Bolivia, Ramiro Tapia y Juan Pablo Blanco (BSF)

Celebraciones



Francina Armengol, presidenta del Govern balear, y Cristóbal Roldán, embajador de Ecuador, de visita en Palma



Alberto Montiel, Joaquín Estrella, José Hila, Aina Martorell y David Zurita.

pendencia de Bolivia y 210 años de la independencia de Ecuador, acudieron autoridades de la Isla, miembros del cuerpo consular, autoridades militares, y residentes bolivianos y ecuatorianos.

Además de los Embajadores de ambos países sudamericanos, el cónsul Joaquín Estrella y la vicecónsul de Bolivia, Maya Nemtala, asistieron el regidor de Cultura y Bienestar Social Antoni Noguera, Miguel Ángel Coll en representación del Govern, Aurora Ribot, vicepresidenta del Consell de Mallorca, y el alcalde de Palma, José Hila •

El campo de fútbol del Rotlet Molinar acogió el día patrio de Bolivia

l domingo 4 de agosto la comunidad boliviana en Palma, festejó con un acto cultural y deportivo el Aniversario 194 de la Independencia de Bolivia.

La organización estuvo a cargo de la directiva de las Fraternidades Unidad de Mallorca F.U.M y la Asociación Socio Cultural y Deportiva "Liga Boliviana" con el apoyo del Viceconsulado. Se llevó a cabo un Campeonato relámpago entre residentes de distintas regiones de Bolivia del cual los equipos de Cochabamba resultaron ganadores en las categorías masculino y femenino.

La demostración de diversas danzas folclóricas de las fraternidades Pujjllay Masis, Tinkus Jallalla Bolivia, Salay Pasión, Morenada Unión Verdaderos Intocables y Caporales San Simon USA Mallorca deleitaron al público presente en el sencillo pero emotivo acto que contó con la presencia de la Vicecónsul Maya Nemtala, Daniel Oliveira asesor del Ayuntamiento de Palma, Rhiony Gracia, Presidente de la directiva de la Liga Boliviana, Flora Suarez, Vicepresidenta de



Durante la visita de los embajadores al despacho de Francina Armengol en el Consulat de la Mar



Representación de ecuatorianos reunidos en el Casal Can Balaguer junto al alcalde de Palma, José Hila



Pasacalles de danzas bolivianas en el municipio de Artà



Autoridades consulares de Bolivia y locales de Artà, entre ellos el alcalde Manuel Galán y varios ediles.



En el campo de fútbol de Rotlet Molinar los bolivianos celebraron el día de su independencia.

El Consulado de Marruecos en Palma festeja por todo lo alto los veinte años de entronización de Mohamed VI

Asistieron más de doscientos invitados al Palacio de Congresos

Redacción BSF

—l Palacio de Congresos de Palma acogió la ∎fiesta del trono de Mohamed VI celebrada por el consulado de Marruecos. La cónsul del país africano en Mallorca, Nezha Attahar, pronunció un discurso ante las autori-

dades locales, cuerpo consular y representantes de la sociedad mallorquina, en el que enalteció las bondades y progreso de su país en estos últimos veinte años.

En su intervención resaltó que Marruecos es una tierra próspera y tranquila, e incluso, recordó que se formará una comisión de personalidades en la que se diseñará un

nuevo modelo para el desarrollo del país.

Para la representante consular, las dos décadas de entronización del monarca, han significado una absoluta estabilidad, además, mencionó que se han adelantado estrategias técnicas para luchar contra la radicalización controlando las mezquitas y observando el trabajo de los imanes.

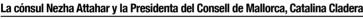
Después de la presentación, el consulado marroquí proyectó un video sobre el progreso del país en la última década, y asimismo instó a los invitados a visitarlo. "Marruecos es un lugar fusionó la música árabe de acogida y tolerante, os esperamos", dijo la cónsul.

Al finalizar el documental, los asistentes degustaron una cena marroquí en el que se nada Souhail Serhini •

apreciaban varias especialidades como couscous, verdura, cordero, dulces de almendra y miel y el clásico té con hierbabuena.

La noche finalizó con una intervención musical que con la andaluza, y que tuvo como protagonista a la orquesta Taifa, además se presentó el cantante marroquí residente en Gra-











Representantes de la sociedad mallorquina y de la política em general asistieron en el Palacio de Congresos de Palma al festejo de los 20 años de entronización del Rey de Marruecos, Mohamed VI





José Hila: "El Ayuntamiento trabajará en esta legislatura activamente contra el incivismo"

Retoma la vara de mando para el próximo cuatrienio, este periódico entrevistó al mandatario palmesano

Juan Pablo Blanco A Colaboración Alex Pomar

Baleares Sin Fronteras: Ya no son dos años, serán cuatro, de todas maneras repite. ¿Qué resumiría de la Palma del próximo cuatrienio?

José Hila: Estrenamos cuatro años ilusionantes de gobierno, cuyo objetivo es mejorar el día a día de la ciudad para dar un paso adelante. La anterior legislatura nos centramos en el rescate de las personas y esta será la de invertir en la mejora física de la ciudad para proyectar lo que deben ser los próximos quince años en temas como la movilidad, la sostenibilidad, la vivienda y las mejoras en el transporte entre otros.

BSF: La primera queja en la que coincide la mayoría. La suciedad, ¿Qué plan tiene en marcha?

J.H: Es un asunto que indudablemente tenemos que mejorar, lo hemos comenzado en estos primeros cuarenta y cinco días. Los compromisos que adquirí para los primeros cien días están todos cumplidos. Por ejemplo, hemos puesto en marcha el plan para cortar las hierbas y limpiar las pintadas vandálicas. Seguiremos reforzando los medios de EMAYA tanto de personas como de camiones, barredores y todas las herramientas necesarias para que la ciudad esté cada vez más limpia. Y también, desde luego es necesario que el ciudadano aporte lo suyo, es decir que sea cívico y tome conciencia del rol que asume.

BSF: ¿Algo específico para resaltar dentro de ese plan de limpieza?

J.H: Cabe resaltar que hemos anunciado la contratación de ciento veinte policías que estarán dedicados a hacer cumplir las ordenanzas municipales, estarán atentos a que se respete la normativa de limpieza. Palma es la casa de todos y nuestra obligación es mantenerla limpia y en buen estado.

BSF: ¿Cómo será la distribución del personal y cómo operará en la ciudad?

J.H: Pondremos en marcha el proceso para las diferentes oposiciones y la idea es que lle-



José Hila, Alcalde Palma recibio en su despacho de Cort a Juan Pablo Blanco, Director de Baleares Sin Fronteras

guen en 2020 al Ayuntamiento para incorporarse a las unidades. Después de diez años de no contratar, reforzaremos el policía de barrio y el policía tutor. Nos interesa el policía de a pie de calle, que esté vigilando que las cosas del barrio funcionen, y eso por una parte previene los problemas de seguridad y al mismo tiempo controla que se cumplan las ordenanzas, como por ejemplo, las del ruido, la limpieza, el control de los animales, las normas de tráfico. Con esto daremos un salto de calidad inminente en la ciudad.

BSF: hemos escuchado que las multas contra el incivismo en estos cuatro años estarán a la orden del día

J.H: Lo dije en campaña y aquí estoy para confirmarlo. Hay una parte de la ciudadanía que por desgracia no entiende lo que no se debe hacer. Mucha gente conoce la normativa en temas de limpieza, ruidos, terrazas y animales de compañía. Creemos que la labor informativa se ha realizado, ahora falta que la gente comprenda lo que no se debe hacer, y si no lo entienden, obviamente, no tendremos más que remedio que multar a los incívicos. El Ayuntamiento trabajará activamente contra el incivismo.

BSF: ¿En otro orden de ideas, qué opina de las críticas vertidas por el manejo de las políticas del turismo en Palma, especialmente de la oposición?

J.H: De momento la presencia de turistas en Palma es importante, basta salir a la calle para comprobarlo. Es una industria de la que vivimos y nos interesa que vengan turistas, pero también, como todo en la vida,

tras una etapa de éxito surgen algunos retos, como por ejemplo, en algunas zonas del centro de la ciudad nos damos cuenta que el residente está inconforme. En lo que nos debemos centrar es en saber gestionar el éxito, tenemos un límite de techo máximo, tenemos suficiente oferta hotelera, en esa línea, hemos prohibido el alquiler vacacional en pisos para que no perjudicar a los residentes, y ahora lo haremos con los cruceros. Esa es la línea, debemos establecer límites que sean razonables y permitan que en los próximos quince años el turismo sea sostenible en Palma.

BSF: También los acusan de ser "progres" y de no poner freno a los problemas que genera la inmigración, sobretodo, la irregular

J.H: desde mi cargo de alcalde y el resto del equipo de gobierno estamos orgullosos de ser una ciudad multicultural y cosmopolita abierta al mundo, también debemos saber que hay otros Ayuntamientos donde dicen lo contrario, sin embargo, aquí no vamos a alimentar líneas de comportamientos que generen la intolerancia, estamos orgullosos de que muchas personas hayan elegido Palma para venir a hacer su proyecto de vida.

BSF: todo apunta a que llega otra época en la que el asociacionismo resurge, la inmigración tiene varios líderes, incluso de un solo país se llegan a ver hasta más de cinco. ¿No es un problema para la Administración atender tanta demanda social asociativa?

J.H: Sí, desde luego que sí. Cuando existe un interlocutor que representa a varias personas se nos facilita más. Pero también hay que ver que los líderes de cada comunidad son diferentes pensamientos y eso lo respetamos. También es cierto que en Palma de un momento para otro ha surgido un boom de asociaciones, y sí, es a veces muy complicado para el Ayuntamiento atender a tantas demandas como las fiestas o actividades sociales,

especialmente si necesitan mobiliario y demás infraestructura.

BSF: Pero usted es consciente de que no solo algunos partidos políticos, sino que parte de la ciudadanía miran con lupa la multiculturalidad

JH: Es una forma muy triste de hacer política para conseguir votos. Por suerte no han conseguido tantos para gobernar. Se trata de discursos que motivan al odio, en mi caso no diferencio las personas, somos todos iguales, pensé que esto nunca lo vería en mi país. La base de todo gira en torno al respeto y la tolerancia entre las diferentes comunidades que residen en un lugar.

BSF: Sin embargo, esa multiculturalidad, incluso, ya forma parte de la política de las instituciones, tal y como sucede en este Ayuntamiento, hay cargos de responsabilidad originarios de otros países. ¿Qué opina?

J.H: Todas las personas que han venido a vivir en Palma deben hacer parte activa de la ciudad, eso que usted comenta es muy positivo. Los nuevos ciudadanos deben participar en todos los estamentos públicos de la ciudad, conocer su entorno y aportar su grano de arena. Por ejemplo, si en un barrio viven tres nacionalidades se tienen que hacer notar por lo positivo como unos palmesanos más y con mayor razón si forman parte de una institución pública.

Vea parte de esta entrevista en nuestro Canal YOUTUBE Baleares Sin Fronteras ●



ADRIANA GARCÍA CAVALIERI

- Psicoterapeuta con 25 años de experiencia profesional en el área de la salud mental.
- Consultas, psicodiagnósticos y tratamientos a adolescentes y adultos.
- Atención especializada a niños con necesidades educativas especiales.
- Terapias grupales con técnicas de Arteterapia.

Av. Compte de Sallent, 10 / Piso 5 / Palma de Mallorca Contacto: 678 379 778 / Despacho: 871 502 751 agcavalieri22@gmail.com

Facebook Dejando huellas. Adriana García Cavalieri https://www.mundopsicologos.com

Ecuador en Mallorca



En el acto oficial de los 210 años de la independencia de Ecuador organizado por la Asociación Solidaria



El grupo Yuyari despertó de la ovación del público y positivos comnentarios

Dos mil personas fueron a Sa Riera a festejar los 210 años de la independencia de Ecuador

Una efeméride en la que participaron artistas, gente de empresa y stands de gastronomía

Redacción BSF

n la plazoleta del Parque Sa Riera se llevó a cabo la celebración del 210 aniversario de Ecuador. La Asociación



María Txicuru



Becker Pérez y Hector Rubén Caiza

Solidaria Ecuatoriana, organizadora de la jornada festiva cifró en dos mil personas las que se congregaron en el recinto palmesano, a donde cayendo la tarde se hicieron presentes las autoridades del Ayuntamiento de Palma, la regidora de Justicia Social, Sonia Vivas, el de Promoción y ocupación, Rodrigo Romero y el coordinador de distritos, Daniel Oliveira. Además de la diputada balear, Antonia Martín; el cónsul de Colombia, Luis Hernando Mora y su homólogo de Ecuador, Joaquín Estrella.

En el acto oficial participó también la presidenta de la Asociación de Muieres Latinoamericanas, María Txicuru, que agradeció a la tierra de acogida la oportunidad de comenzar una nueva vida a ella, a su familia y a la comunidad ecuatoriana. Entretanto, Alberto Montiel, presidente de la Asociación Solidaria destacó la importancia de evocar este tipo de fechas. A lo largo de la jornada participaron artistas de diferentes nacionalidades, en su mayoría ecuatorianos, hubo gastronomía de varios países así como puestos de diferentes líneas de comercio.

La emisora Fiesta FM y Baleares Sin Fronteras colaboraron activamente desde hace dos meses difundiendo los pormenores del

OUIERES SEGUIR ESTUDIANDO?

Centros de formación de personas adultas

CEPA CAMP RODÓ / CEPA LA BALANGUERA



INGLÉS

CATALÀ

ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS

ENSEÑANZAS INICIALES (PRIMÁRIA)

PREPARACIÓN DE PRUEBAS PARA ACCEDER A LA UNIVERSIDAD

PREPARACIÓN DE PRUEBAS PARA ACCEDER A FP SUPERIOR

INFORMÁTICA

Dirección: Calle Ramiro de Maeztu, 2, Palma Telèfon: 971 73 02 65

Dirección: Calle de Joan Capó, s/n, Palma. Telèfon: 971 75 31 58

PRECIO: 20-30 EUROS /

CURSO

(Reducciones en caso familia

numerosa y otros)





Luis Agosto, técnico de BSF FC: "Tenemos fe de que este equipo peleará esta temporada en la zona de arriba para regresar al lugar que le corresponde"

Por Alex Pomar

stá prácticamente todo a punto para que el balón eche a rodar oficialmente en esta temporada 2019-2020. El ambiente de fútbol ya se respira desde hace varias semanas, pero tanto jugadores, cuerpo técnico como directiva están ilusionados con todo lo que se viene.

Ha sido una pretemporada dura, con muchos cambios. Toda una legión de nuevos jugadores que intentarán aportar todo lo que puedan para confeccionar una plantilla sólida y con carácter que dé mucho de qué hablar durante toda la campaña.

El nuevo entrenador del Baleares Sin Fronteras FC, Luis Agosto, está empeñado en tener un equipo competitivo, y va por el camino de conseguirlo. "Estamos dándolo todo en los entrenamientos, y tengo fe en que de aquí saldrá un equipo que puede estar peleando en la zona de arriba", afirma el técnico uruguayo.

Tras el varapalo veraniego por parte de la Federación de Fútbol de las Islas Baleares y el Tribunal Balear del Deporte Balear de la negación a seguir compitiendo en la Primera Regional de Mallorca, solo hay un objetivo en mente: el ascenso de categoría. "A pesar de que esta temporada estaremos administrativamente en la Segunda Regional de

Mallorca, la exigencia es máxima, y el compromiso de todos es muy alto. Queremos volver a Primera Regional para seguir marcándonos metas más grandes", comenta el presidente del conjunto ajedrezado Juan Pablo Blanco.

El sábado 24 y domingo 25 de agosto se dará el pistoletazo de salida y todos los equipos ultiman su preparación para llegar en las mejores condiciones posibles. El primer rival de Baleares Sin Fronteras Fútbol Club será el Llosetense B que ejercerá de local el domingo 25 a partir de las 20:30h.

En la próxima edición del periódico estaremos dando a conocer el listado de los jugadores fichados y los nuevos patrocinadores para esta temporada ●



Luis Agosto, técnico y su asistente técnico, Pablo Mantilla en una de las sesiones de entrenamiento de pretemporada



Una de las pretemporadas más exigentes en los diez años de BSF FC, el objetivo apunta a regresar a Primera Regional



Los jugadores Matías, Quique, Ramiro y Baptiste en uno de los entrenamientos en el Polideportivio de Son Moix





En el Parque de las Estaciones la comunidad uruguaya podrá festejar el día patrio

El año pasado fue un éxito, la organización espera que este año se superen las expectativas.



El 25 de agosto del 2018 el festejo patrio de los uruguayos en el Parque de las Estaciones fue un éxito

Redacción BSF

l domingo 25 de agosto en la plazoleta del Parque de las Estaciones se celebrará una jornada festiva conmemorando el día patrio de Uruguay.

La Asociación Uruguaya Música Arte y Cultura, y Federación de Asociaciones FIME son las encargadas de la programación. El listón se dejó alto el año pasado, por lo que el formato será el mismo, es decir una fiesta para todas las familias en la que estarán 40 artistas locales e internacionales,

Los responsables de la organización invitan a los asistentes a degustar las comidas típicas; habrá el denominado "Club del Mate" y se incluirá los talleres de pintura, poesía, cuenta cuentos uruguayos, candombe, Pericón Nacional, Folklore Percusión.

, plena, salsa, bachata y cumbias.

Estará también la "Alfombra Roja" que será un apartado en homenaje a los artistas que "llevamos en el corazón, como Beto Yocco, Carmelita García y Martin Mezza", afirma Adriana Santana, presidenta de la Asociación Uruguaya Arte y Cultura ●

Casa de Chile celebrará sus fiestas patrias

l 14 de septiembre la asociación Casa de Chile celebrará las "Fiestas Patrias de Chile" en el local Puerta del Sol (C/Tintorers n°30, Polígono Son Castelló).



El valor de la entrada anticipada es de 8.00€, en taquilla será de 10€. La organización comenta que ambas entradas tienen derecho a una consumición.

En la fiesta el público podrá apreciar las muestras gastronómicas chilenas de los stands con exquisitos productos como las empanadas, completos, pinchos, chori pan y dulces chilenos.

La organización se ha aprovisionado de los mejores vinos chilenos, el pisco sour, Pisco Alto del

Carmen y el trago "Terremoto"

En la cartelería de artistas se ha anunciado al grupo Fama 5 con toda su música (cumbia, bachata, merengue, salsa; Adriana Santana, cantante internacional de Uruguay con todo su repertorio. Además del DJ chileno, Manu, los dos grupos folclóricos para animar la inauguración del evento.

Los puntos de venta en la Carniceria la Familia y Bar Blanquerna 65 ●

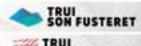








Nuestras marcas comerciales ofrecen soluciones personalizadas y de respuesta inmediata para cualquier tipo de servicio 360º gracias a cada uno de los departamentos especializados.













C/. Licorers 13 - Pol. Ind. Marratxi - 07141 Mallorca Tel.; (+34) 971 605 506 Email; trui@trui.es / https://trui.es









Los uruguayos de Bunyola festejarán otro año más de las fiestas patrias de su país

Está programado para el domingo 25 de agosto a las 19h en la plaza del municipio







Todo el asesoramiento y el amparo legal que usted necesita:

>Nacionalidades

- Autorizaciones de estancia, residencia y trabajo
- Solicitud de permiso de residencia
- Solicitud de de autorización de trabajo y residencia,
- Solicitud de permiso de residencia por cuenta
- ajena o propia Solicitud de residencia no lucrativa
- Renovaciones, Tramitación carta de invitación
- Arraigos social, familiar y laboralAsignación de NIE para comunitarios y extracomunitarios
- Interposición de recursos contra resoluciones no favorables
- Tramitación de solicitud de certificado de nacimiento y de matrimonio ante el Registro Civil Central

>Nacionalidades

- Trámite de expediente de solicitud por residencia
- Inscripción y preparación para los exámenes CCSE y DELE requeridos para el trámite de la nacionalidad española

>Derecho de Familia y matrimonial

- expediente matrimonial, asesoramiento y presentación
- Tramitación de inscripción de pareja de hecho
- Separaciones legales y divorcios dé mutuo acuerdo
- Regulación y modificación de las medidas paternofiliales (patria potestad, guarda y custodia de hijos)
 - Procedimiento Exequatur

> Derecho laboral (asesorías, despidos improcedentes, finiquitos)

>Derecho Penal



C/. San Miguel, 30 - 4° A - Palma Atención solo mediante CITA PREVIA: (+34) 628 47 89 14



Argentina / Colombia:

Partidas de nacimiento en Pcia. de Buenos Aires,

Córdoba y Bogotá. Inscripciones de Divorcio. Sucesiones.

Para que tu jubilación realmente sea un tiempo ide júbilo!



¿Quieres cobrar la pensión de tu

país de origen aquí en España?

En PCB gestionamos las Pensiones por Convenio Bilateral para los ciudadanos que han hecho sus aportes en Argentina, Colombia, Bolivia, España, Ecuador, Perú y Uruguay.

> C/. San Miguel, 30 - 4° A - Palma Atención solo mediante

CITA PREVIA: (+34) 628 47 89 14

APORTES EN TU PAÍS DE ORIGEN

Consúltanos...

Nuestros servicios: Pensiones de Viudedad.

Redacción BSF

ruguay conmemora otro aniversario de su independencia, y como es tradicional, desde hace diez años se realizará en la Plaza de Bunyola. El evento organizado por los "Uruguayos de Bunyola" está previsto para el próximo domingo 25 de agosto a partir de las 19 horas.

Desde la organización comentan que habrá comida y bebida, banderas, camisetas celestes y lo que quiera portar el asistente que identifique al "paisito".

De la misma manera se sumarán los tradicionales cuenta-cuentos para niños, participarán cantautores, grupos y estarán los bailes tradicionales como el pericón nacional y el tango.

Tampoco faltarán las comparsas de candombe, que dicho sea, es el género madre de la música uruguaya. Dentro de la programación se ha incluido un acto protocolario con la entonación del himno nacional y un final previsto de "cruzadera" de candombe.

Entre los artistas que se han confirmado resalta la presencia de equipo de los ya mencionados cuenta-cuentos ("Una pindó", cuento infantil), Three Cocktail Jazz, "Viajeros del Tren" dirigido por Miguel Holguín "Er Guri", Emmi Finozzi, Elizabeth Albarracín, María Noel Teperino y Marcella Ceraolo.

En el festejo también estarán la Asociación Cultural Candombe Vilanova i la Geltrú de Cataluña, "Yacaré" comparsa de candombe, baile de "La Cumparsita", cuyos integrantes son Marcella Ceraolo y Carlos Godoy Vidal (residente en Bélgica), Colectivo "Pericón" (danza nacional), Carlos "Gitano" Acosta y "La Jugosa Candombe".

El final de la velada se cerrará con la unión de las tres comparsas. En esa línea, el periodista Federico Marota comenta que se cuenta con el apoyo del colectivo de artistas uruguayos residentes en la isla.

Agrega que han venido ensavando en diferentes sitios de la Isla para preparar de la mejor forma este homenaje a la tierra natal, y esta vez con el incentivo de la visita de artistas de Cataluña y Bélgica, tal y como años atrás sucediera con músicos que viaiaron desde Suecia.

De esta manera, el Ayuntamiento de Bunyola vuelve a ofrecer su apoyo una vez más para un evento que siempre ha sido bien recibido por los vecinos de la localidad •

